



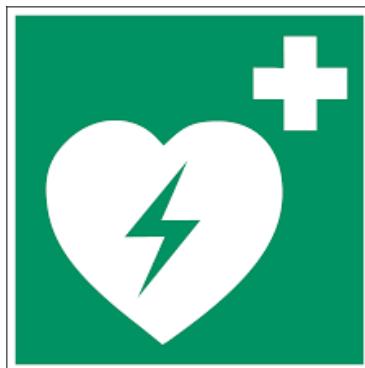
ANEXO II

INFORMACION QUE DEBE APARECER EN EL LUGAR DONDE SE SITUE EL DESA

a) SEÑAL UNIVERSAL DE LOCALIZACION DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATIZADO:

Indicador de la presencia de un Desfibrilador Externo Automatizado, de acuerdo con la señalización universal recomendada por el Comité Internacional de Coordinación sobre Resucitación (ILCOR).

Signo diseñado de acuerdo con la norma ISO 7010 para señales y modelos de seguridad. Los colores y símbolos serán conformes con la norma ISO 3864-3 o aquellas normas que las sustituyan.



b) RECORDATORIO DE LLAMADA INMEDIATA AL 061:

AVISAR 061

c) ALGORITMO SOBRE LOS PASOS A SEGUIR EN LAS MANIOBRAS DE RCP Y UTILIZACIÓN DEL DEA.

Actualizado según las recomendaciones vigentes del CERCP.